



Comunicaciones

UGT Informa

Reunión de la Comisión de Empleo

INFORME DE LA COMISIÓN DE EMPLEO 17/03/2004

En el día de hoy se ha reunido la Comisión de Empleo con el siguiente orden del día:

- 1.- PIA, D.G. Infraestructuras
- 2.- Creación de Empleo asociada al Plan Social.
- 3.- Logística
- 4.- Información sobre Empresas Colaboradoras.
- 5.- Información de los procesos de Empleo 2003-2004

1.- PIA, D.G. Infraestructuras

R.E: El Área a través de su representante José Blanco hace un recordatorio de lo manifestado en anteriores reuniones sobre el Plan de Integración de Actividad en las diferentes provincias, (tipo I,II,III) analizando la diferencia entre las de Integración total e Intermedia, siempre utilizando como palanca primordial la Formación.

Así, nos indica a partir del diseño de 15 tipos de cursos (Transmisión, Energía, Radio y Prevención) , han realizado 7.540 Acciones Formativas de PIA, con un total de 171.000 Horas y una media de cerca de 60 Horas / alumno.

En Enero-Febrero de 2003 se realizaron 50/60 encuestas y se revisó la formación ya que aparecían evaluaciones bajas sobre la duración de los mismos y pocos en lo relacionado con Energía, por lo que se incrementaron las horas y cursos no realizados correctamente.

Manifiesta que los cursos no se han realizado para especialistas porque su intención es que el personal que realiza su actividad en remoto, conozca a nivel general toda la planta y tengan apoyo correspondiente de los especialistas de los Centros de Avería. Igualmente han intentado que ante la agrupación de áreas el personal vaya realizando lo que denominan prácticas compartidas con el personal más veterano.

Para el año 2004, hay un nuevo rediseño o refuerzo a través de un plan denominado PIA 2, originándose 10 cursos nuevos que habían quedado flojos en especial :

- Medidas (Transmisión, Radio y ADSL)
- Energía
- Telefonía móvil (TMA-900, UMTS..)
- Red Corporativa
- Atención al Cliente



Hasta la fecha se han realizado 158 Cursos, estando satisfechos con los parámetros de calidad de la Red que se mantienen dentro de los objetivos.

UGT: Hemos manifestado que el Plan PIA es un plan diseñado por la Empresa, sin acuerdo sindical. Seguimos pensando que éstos cursos están generando, cierta insatisfacción en el colectivo. Hay bastante deficiencia en la confección, duración y transmisión de los cursos, por lo que solicitamos que se den , los necesarios, por personal especializado y con mayor duración.

Insistimos que siga efectivo el plan de acompañamiento, y en cualquier caso en todo lo relativo a la realización de trabajos acompañados, se sigan las directrices de la Comisión Central de Salud Laboral. Igualmente hay que dimensionar correctamente las plantillas de los centros de Despacho y Centros de Avisos de Averías, además de clarificar las diferentes funciones de los mismos.

RE : Expone que el Plan intenta garantizar la empleabilidad de la plantilla , asumiendo actividades de las nuevas tecnologías o emergentes como (Red IP, Rima, Red Corporativa, Imagénio, ADSL...) , que han recolocado a 400 personas en los el Centros de Av. de Averías y que aunque existan problemas confían en que la propia dinámica del tiempo arreglará, las disfunciones del Plan.

2.- Creación de Empleo asociada al Plan Social. (Anexo 1)

RE: Reitera el compromiso recogido en el Plan de Acompañamiento Social, relativo a la creación de empleo por lo que en una primera fase se crean las siguientes plazas:

- 131 ASC para Pymes, realizando antes un concurso especial de traslados. Está en fase de ejecución , después de las valoraciones del currículum 762 candidatos pasan a entrevista con el Tribunal.
- 21 Dirección General de Marketing, con conocimientos específicos
- 15 Becarios del programa Citus de los 41 actuales.
- 5 titulados Medios y Superiores para campañas de publicitarias.

UGT: Seguimos planteando que la creación de empleo ha sido y sigue siendo claramente insuficiente. Exigimos que se amplíe el nº de plazas, puesto que no se acerca al 10% del personal desvinculado. Solicitamos que la creación de empleo y los nuevos procesos de selección se abran para todas las Direcciones Generales, Áreas, y categorías , abarcando a la totalidad de territorios, y se realicen con participación sindical. Igualmente solicitamos para todos los procesos en marcha, la posibilidad de ampliar la lista de reserva, limitándola en el tiempo como en otros casos.

RE: Indican el nº de plazas, son de una primera fase y que cumplirán lo acordado sobre el 10%. Igualmente están de acuerdo en establecer la correspondiente lista de reserva.



3.- Logística

La RE entrega un documento (Anexo 2) en el que hace un resumen de:

- Centros de logística a cerrar durante los ejercicios 2003 y 2004.
- Resumen plantilla y categorías operativas
- Necesidad de recursos 2004-2005. Almacenes objetivo. Alternativas Cobertura

Hacen especial énfasis en las necesidades de cubrir los almacenes de Madrid y los criterios para la cobertura de las vacantes son:

- -En Madrid y con carácter inmediato ofertarán Comisiones de Servicio. Para los centros a cerrar en el 2004.
- -Concurso Incentivados de traslado.
- -Cobertura de las vacantes en Local con categorías de Auxiliar de Edificios.
- -Reasignaciones en funciones de Operador de Almacén, y movilidad geográfica voluntaria.

UGT: Estamos de acuerdo en la posibilidad de cubrir provisionalmente con Comisiones de Servicio Voluntarias, las necesidades del Área, pero no es suficiente. No estamos de acuerdo en mantener soluciones transitorias. Hay que ir a buscar soluciones definitivas, que creen estabilidad, ya sea a través de creación de empleo o ir pensando en la posibilidad de abrir las plazas a otros colectivos similares, como los Operadores Auxiliares.

Con respecto al personal de los centros que se cierran, solicitamos la posibilidad de que consoliden la categoría de destino, siempre utilizando los mecanismos establecidos en el Convenio y la N.L..

Demandamos que todos los procesos para completar la cobertura y plantilla necesaria se hagan con la debida formación, haciendo especial hincapié en la formación relativa a la Seguridad y Salud.

4.- Información sobre Empresas Colaboradoras.(Anexo 3)

RE: Nos entregan relación de las Empresas Colaboradoras de las Direcciones Generales de Infraestructuras y Operaciones, luego corregida en parte.

UGT: Pedimos se completen los datos, con el nº de empleados..... y se notifiquen todos los datos de las Empresas Colaboradoras a los Comités Provinciales, que es dónde se realiza la actividad cotidiana y tienen necesidad de tener un conocimiento exacto.

Solicitamos el compromiso por parte de la Empresa de realizar un seguimiento y control del cumplimiento de las Normas de Seguridad y Salud según redactado en el Convenio Colectivo.

5.- Información de los procesos de Empleo 2003-2004



La RE hace entrega de un documento (Anexo 4) en el que aparece un resumen de los procesos de creación de Empleo en año 2003, Concurso de Traslado, Cambios de acoplamiento con conocimientos específicos realizados y de los procesos hasta ahora del año 2004, concurso especiales de traslado y los procesos de creación de empleo actualmente en marcha.

Sigue el trasvase de personal de la DGI a la DGO, afecta a 253 personas . Quedan pendiente 143 personas. La intención es buscar , siempre actividades de mayor valor añadido para la plantilla.

UGT: En primer lugar denunciar la falta de previsión a la hora de plantear Reestructuraciones Organizativas en las Provincias. Se siguen planteando reestructuraciones aleatoriamente y sin análisis previo, que inciden en la insatisfacción del colectivo.

Hay unos acuerdo de dimensionamiento de plantilla firmados en el convenio. Estamos de acuerdo en buscar para la plantilla, las actividades de mayor valor añadido y sólo en esos casos podremos acordar las reestructuraciones. Apoyaremos las acciones encaminadas a la búsqueda de la mejora profesional de la plantilla, pero siempre buscando acoplamientos estables. No podemos estar continuamente planteando reestructuraciones que plantean incertidumbre y desmotivación en la plantilla y además afecta a los mismos colectivos.

Solicitamos que aparte de notificar en la Comisión de Empleo, se lleguen a acuerdos en las diferentes Comisiones de Gestión Provinciales.

En los procesos de empleo, en marcha estamos de acuerdo en habilitar a personal para los casos de necesidades urgentes. Solicitamos se cubran a nivel definitivo lo antes posible, en principio a través de concurso de traslados y luego a nivel de convocatoria (local, nacional...) , realizándose con las consideraciones establecidas en otros procesos en marcha (Convocatorias EPI, OTPI...).

Insistimos igualmente que además de la formación inherente al puesto, se incida en la formación sobre Seguridad y Salud.

RE: Intenta transmitir la percepción de que los cambios son debidos al intento de mejora de la actividad de los afectados, encaminados a la mejora profesional y empleabilidad futura en actividades con mayor valor y que incidan en una mejora de los resultados de la Empresa.

Si los trasvases de personal se hacen hacia la DGO es porque es la dirección con mayor volumen de actividad contratada, además de la consideración de Direcciones Técnicas.

Por último indican que van a realizar por la totalidad de las provincias un estudio de las actividades que se realizan a nivel individual, para ver la posibilidad de adjudicar , actividades de mayor valor individual y empresarial.

*Asuntos pendientes:*

FIESTAS LOCALES : Requerimos a la Empresa se busquen soluciones para los supuestos de realización de guardias en las Fiestas Locales, bien reduciendo el número o buscando compensaciones alternativas. Queremos la respuesta por parte de la RE y no dilatarla en el tiempo.

HERMES Y CRETA : Solicitamos situación y turnos de las provincias afectadas así como las condiciones laborales existentes.

PROVINCIAS TIPO Solicitamos nos indiquen si se ha planteado alguna variación, en la definición de las provincias Tipo regulado en Convenio las razones y motivos para el cambio, ya que el Gerente de O+M de Toledo ha informado que Cuenca y Guadalajara pasarían a ser consideradas provincias de tipo 3.

CAC PYMES. Se solicita aumento de la formación en presencia a través de monitor para el Personal de Guipúzcoa recientemente acoplado al área, después de haber pasado por los departamentos de Gestión de Pedidos, Atención Comercial T-3.

Comisión Permanente del Sector